

RESOLUCIÓN Nº: 1857/15.-

Ramallo, 27 de agosto de 2015

VISTO:

La participación de quince Atletas de nuestro medio, representando al C.E.F. Ramallo, con sus Profesores José Frías y Valerio Trolli y acompañados por el Profesor Manuel Frías, a los Torneos Provinciales de Atletismo categoría cadetes que se desarrolló en la pista atlética sintética de la Villa Panamericana de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que esta convocatoria contó con la participación de atletas de toda la Provincia de Buenos Aires, donde nuestros representantes participaron de competencias de pruebas disco, jabalina, bala y martillo, salto en largo y triple; 80, 100 y 150 mts;

Que nuestros representantes llevaron adelante un desempeño ejemplar, dejando muy bien posicionado a nuestro Partido;

Que se torna necesario por parte de este Cuerpo destacar la labor desarrollada por estos jóvenes enarbolando la bandera del deporte como motor de inclusión y desarrollo de nuestra Comunidad;

Que en igual sentido, resulta necesario expresar las felicitaciones del Cuerpo, a la Delegación de jóvenes atletas y entrenadores que nos representaron en dicha competencia;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a la Joven Atleta **Belén Liguori**; por su participación en la competencia de disco y 80 mts.; en el Torneo Provincial de Atletismo, desarrollado en la Ciudad de Mar del Plata.-----

ARTÍCULO 2º) Remitir copia de la presente a la atleta mencionada precedentemente y ----- a los medios de comunicación de nuestro Partido para su difusión.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2015.-----